



Real Federación  
Española de Atletismo

# Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38  
Correo electrónico: [rfea@rfea.es](mailto:rfea@rfea.es) – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

## ÁREA DE ORGANIZACIONES

### CIRCULAR Nº: 31/2012

- A las Federaciones Autonómicas
- A los clubes de División de Honor
- A los clubes de Primera División

## **CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA** **Sabadell, 25 y 26 de febrero de 2012**

### INTRODUCCIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, la Federación Catalana de Atletismo y el Ayuntamiento de Sabadell organizarán el XLVIII Campeonato de España Absoluto individual en Pista Cubierta, durante los días 25 y 26 de febrero de 2012, en la "Pista Coberta de Catalunya" de Sabadell (Barcelona), de acuerdo con el orden horario que se adjunta a la presente circular y que podría sufrir modificaciones en función de la retransmisión televisiva, las inscripciones recibidas y las confirmaciones finales efectuadas por los clubes. Información adicional sobre el campeonato se podrá encontrar en [www.rfea.es](http://www.rfea.es)

### INSTALACIÓN

El Campeonato de España en Pista Cubierta se celebrará en la "Pista Coberta de Catalunya", que se encuentra situada a 100m de la pista de atletismo "Josep Molins" de Sabadell, en la zona de Sant Oleguer. En la siguiente dirección se puede encontrar un mapa de situación: [Mapa de situación](#)

### INSCRIPCIONES

La inscripción de todos los atletas participantes en el Campeonato de España se realizará a través de la intranet de la RFEA por parte de sus respectivas Federaciones Autonómicas y/o los clubes de División de Honor y Primera División por el que el atleta tenga suscrita licencia para la temporada en vigor. No se admitirán inscripciones por otros medios.

La fecha límite de inscripción es el 21 de febrero de 2012 para todas las pruebas, excepto las pruebas combinadas (heptatlón y pentatlón), que finaliza el 16 de febrero de 2012.

En el proceso de inscripción se reflejará automáticamente en el sistema la mejor marca del año del atleta. En el caso de que el atleta tenga una marca mejor de la registrada en el ranking RFEA se deberá introducir la marca en el apartado correspondiente indicando fecha y lugar de realización y enviar a la RFEA ([campeonatos@rfea.es](mailto:campeonatos@rfea.es), [competición@rfea.es](mailto:competición@rfea.es) o fax: 91 5476113) la hoja de resultados donde aparece esa marca. Si no se envía la documentación a la RFEA, la marca no será tenida en cuenta.

### ACREDITACIONES

El proceso de inscripción detallado anteriormente representará una acreditación para todos los atletas del Campeonato.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



El centro de acreditaciones, situado en el interior de la entrada principal la instalación, funcionará con el siguiente horario:

Viernes, 24 febrero	18.00 - 21.00
Sábado, 25 febrero	09.00 - 13.00 y de 15.30 – 21.00
Domingo, 26 febrero	09.30 – 11.30

En el caso de las Federaciones Autonómicas y los clubes que tengan algún atleta participando en la competición, podrán solicitar las respectivas acreditaciones, rellenando el impreso que se adjunta a la presente circular, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Cada una de las Federaciones Autonómicas podrá acreditar a dos Delegados.
- Los clubes participantes podrán acreditar al personal técnico, de acuerdo con el siguiente cuadro:

De 1 a 5 atletas	1 persona
De 6 a 15 atletas	2 personas
De 16 a 25 atletas	3 personas
De 26 a 35 atletas	4 personas
De 36 a 45 atletas	5 personas
De 45 a 55 atletas	6 personas y así sucesivamente.

En estas acreditaciones deben estar incluidas las de delegados, médicos, fisioterapeutas, entrenadores (tanto del club como personales), etc.

Estas peticiones de acreditaciones (Federaciones Autonómicas y clubes) se deberán tramitar en el impreso adjunto, respetando los plazos fijados para su envío, y que finaliza a las 20.00 horas del martes 21 de febrero, debiendo remitirse por fax (91-5476113) o por correo electrónico ([organizaciones@rfea.es](mailto:organizaciones@rfea.es)).

**No se admitirán peticiones fuera del plazo establecido.**

Las acreditaciones serán personales e intransferibles y deberán llevarse en sitio bien visible. Será responsabilidad única de la Real Federación Española de Atletismo la aceptación o no de las solicitudes de acreditación. Si alguien realiza un uso inadecuado de la acreditación, está le podrá ser retirada.

## CONFIRMACIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Se realizará en el Centro de Acreditaciones, siendo el horario de confirmaciones y recogida de dorsales el siguiente:

Viernes, 24 de febrero	18.00 – 21.00
Sábado, 25 de febrero	09.00 - 13.00 y de 15.30 - 21.00

De acuerdo con la normativa vigente, todos los atletas deberán confirmar obligatoriamente su participación y retirar su dorsal antes de 21.00 horas del día anterior a la celebración de su prueba.

Así, los atletas que participen el sábado 25 de febrero realizarán su confirmación antes de las 21.00 horas del viernes 24 de febrero y los que lo hagan el domingo 26 de febrero deberán confirmar antes de las 21.00 del sábado 25 de febrero.

No podrá participar ningún atleta que confirme fuera del plazo señalado puesto que las series se componen una vez finalizan los plazos establecidos para las confirmaciones.

**Las confirmaciones se realizarán por clubes. Cada delegado deberá confirmar y retirar los dorsales de todos los atletas de su club, firmando en la hoja correspondiente. En el caso de que un atleta confirme individualmente su participación, deberá firmar en la hoja correspondiente su confirmación y la retirada de su dorsal.**

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



Una vez realizada la confirmación, cualquier cambio sobre la misma, deberá ser realizado por escrito y dentro del plazo establecido. Es decir, antes de las 21.00 horas del viernes o sábado, en función de la prueba que se trate.

### CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA

El Centro de Información Técnica será el punto de encuentro entre los clubes y organización en cuanto a la información técnica de la competición. En el CIT también se podrán retirar los objetos personales requisados por los jueces en la Cámara de Llamadas. El CIT está ubicado en la parte interior de la entrada principal de la instalación, y estará señalizado en el exterior del mismo. El horario del mismo será el siguiente:

Sábado, 25 febrero	09.00 – 13.30 y de 15.30 – hasta 45 minutos después de finalizada la última prueba
Domingo, 26 febrero	09.00 – hasta 45 minutos después de finalizada la última prueba

En el caso de que se produzca una reclamación, el CIT permanecerá abierto hasta finalizar todo el proceso de la misma.

Los clubes que participen con 15 atletas o más, podrán retirar en el CIT listas de salida y resultados. Para ello, deberán informar al responsable del CIT de la persona que recogerá los mismos durante el proceso de acreditación.

### VESTUARIOS - ZONA DE ATLETAS

Los vestuarios están en la planta inferior de la instalación, accediendo por las escaleras situadas a la izquierda, una vez dentro de la instalación. Sólo podrán acceder a esta zona las personas debidamente acreditadas.

### ZONA DE CALENTAMIENTO

La zona de calentamiento está situada en la planta inferior de la instalación.

### CÁMARA DE LLAMADAS

Será el único acceso a pista y la estancia de entrenadores y acompañantes de los atletas no está autorizada. Es responsabilidad de los atletas presentarse en la Cámara de Llamadas en los horarios que se facilitarán en el momento de realizar la confirmación.

Los atletas accederán a la misma desde la zona de calentamiento y deberán portar la licencia federativa (con foto) o alguno de los siguientes documentos a fin de poder acreditar su personalidad (DNI, Pasaporte, Carnet de Residente o Carnet de Conducir, nuevo modelo con foto incorporada). También será válido para la identificación de los atletas lo especificado en la circular 26/2012, en cuanto a la consulta de atletas a través de la web de la RFEA, mediante Tablet, teléfono móvil, etc, siempre y cuando en esta consulta aparezca la foto del atleta en cuestión. No será válido ningún otro documento.

En la Cámara de Llamadas los jueces requisarán, de acuerdo con la reglamentación vigente, todos aquellos objetos cuya entrada no está permitida a la pista (artefactos, tiza, teléfonos móviles y similares, CD's, radios, cámaras de fotos o video, etc.). Todos los objetos requisados podrán ser recuperados en el CIT, una vez finalizada la prueba, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de la requisición.

Para agilizar los trámites en la Cámara de Llamadas, se recomienda a todos los atletas no llevar dichos objetos a la hora de su entrada en la misma.

Los jueces, de acuerdo con los reglamentos IAAF y RFEA, realizarán, entre otros, los siguientes controles en la Cámara de Llamadas:

- **Dorsales.** En el momento de la confirmación, los atletas recibirán dos dorsales para la camiseta de competición, los cuales deberán llevar de forma totalmente extendidos en el pecho y espalda, exceptuando las

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



pruebas de altura y pértiga, en las que podrán llevar tan solo uno. No se permitirá la participación de aquellos atletas que lleven el dorsal doblado o recortado.

- **Zapatillas.** Deben cumplir con la normativa de la IAAF, no pudiendo sobresalir los clavos de la suela o talón más de 6mm, con la excepción del salto de altura que podrá ser de hasta 9mm
- **Uniformidad.** Todos los atletas deberán participar con la camiseta y pantalón de su club (body, tops, etc.) que deberá cumplir con la normativa de publicidad de la RFEA.

### ENTRADA A PISTA

Se realizará en todas las pruebas desde la Cámara de Llamadas, acompañados por jueces y, en principio, de acuerdo con el siguiente horario, siempre y cuando la pista esté disponible:

Carreras	10 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Vallas	15 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Longitud, triple y peso	30 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Altura	35 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Pértiga	60 minutos antes de la hora oficial de la prueba

### SALIDA DE PISTA

Al finalizar su participación, todos los atletas abandonarán la pista por el acceso situado cerca de la zona de altura, estando acompañados por jueces los participantes en pruebas de concurso, volviendo a la zona de calentamiento.

En el lanzamiento de peso y saltos de longitud y triple, los atletas no clasificados para la mejora abandonarán la pista acompañados por un juez.

En los saltos de altura y pértiga los participantes eliminados abandonarán la pista siguiendo las instrucciones de los Jueces.

En todos los concursos, al finalizar la prueba, los atletas abandonarán la pista conjuntamente acompañados por los Jueces.

Al finalizar su participación los atletas, participantes en carreras, recogerán sus efectos personales en la zona habilitada a tal efecto.

A finalizar su participación, el atleta deberá dirigirse, en función de cada caso:

- A la sala de dopaje
- A la zona de premiaciones
- A la grada

### ARTEFACTOS PERSONALES (PESO)

Los atletas podrán utilizar sus propios artefactos, siempre y cuando se ajusten a la reglamentación vigente. Se entregarán en el Centro de Información Técnica hasta las horas que se citan a continuación.

Peso Heptatlon	10.00 horas del sábado 25 de febrero
Peso Pentatlon	10.00 horas del sábado 25 de febrero
Peso hombres	16.00 horas del sábado 25 de febrero
Peso mujeres	10.30 horas del domingo 26 de febrero

El artefacto, una vez revisado por parte de los jueces y siempre y cuando cumpla con la reglamentación, será puesto a disposición de todos los atletas en competición. En caso de que algún artefacto no pase la homologación, podrá ser retirado en el CIT una vez finalice la prueba.

Una vez finalizada la prueba, los artefactos se podrán recoger en el CIT, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de su depósito.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



## PÉRTIGAS

Los atletas depositarán las pértigas en el almacén de Dirección Técnica, de acuerdo con el siguiente horario:

Pértiga mujeres	viernes, 23 febrero (18.00 a 21.00) y sábado 24 de febrero (08.30 – 09.30)
Pértiga hombres	viernes, 23 febrero (18.00 a 21.00) y sábado 24 de febrero (12.00 – 14.00)
Pértiga Heptathlon	viernes, 23 febrero (18.00 a 21.00) y domingo 25 de febrero (08.30 – 09.00)

Todas las pértigas se devolverán en la Dirección Técnica y deben estar claramente identificadas (pértigas y/o sacos) con el nombre del atleta y la prueba (hombres, mujeres o heptatlon).

En el caso de que algún atleta necesite remitir, mediante empresa de transporte, las pértigas con antelación al Campeonato, éstas deben estar perfectamente identificadas y deberá dirigirlas a la siguiente dirección:

PISTA COBERTA DE CATALUNYA  
Camí de Can Quadres, 190  
08203 – SABADELL (Barcelona)  
Att. Sonia Rallo  
Telf – 93 7484266  
Ref: Cto España Pista Cubierta

Es responsabilidad del atleta que la bolsa de pértigas esté claramente identificada para la recogida posterior por la empresa de transportes.

## SALIDA DE PISTA

Al finalizar las carreras los participantes abandonarán la pista por la escalera situada cerca de la zona de competición de salto de altura.

En el lanzamiento de peso y saltos de longitud y triple, los atletas no clasificados para la mejora abandonarán la pista acompañados por un juez.

En los saltos de altura y pértiga los participantes eliminados abandonarán la pista siguiendo las instrucciones de los Jueces.

En todos los concursos, al finalizar la prueba, los atletas abandonarán la pista conjuntamente acompañados por los Jueces.

Al finalizar su participación los atletas recogerán sus efectos personales en la zona habilitada a tal efecto.

A finalizar su participación en las finales el atleta deberá dirigirse, en función de cada caso:

- A la sala de dopaje
- A la zona de premiaciones
- A la grada

## REGLAS DE COMPETICIÓN

Las voces de salida serán:

- Hasta 400m inclusive: "Als seus llocs", "Llestos" y disparo
- Para 800m y distancias superiores: "Als seus llocs" y disparo
- "En peu" para detener el proceso de salida

Las señales de talonamiento serán facilitadas por los jueces de las respectivas pruebas.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



Los participantes de concursos dispondrán de los ensayos preceptivos en el orden que corresponda antes del comienzo de la prueba.

Los atletas no podrán en ningún caso abandonar el lugar de competición sin ser acompañados por un juez.

### **LANZAMIENTO DE PESO**

Solo aquellas personas con la acreditación de Delegado y/o entrenador podrán acceder a la zona próxima al concurso de lanzamiento de peso.

### **RECLAMACIONES**

Toda reclamación debe efectuarse, en primera instancia, al Juez Árbitro antes de 30 minutos de la publicación de los resultados. Un atleta puede reclamar oralmente al Juez Árbitro, en la pista, durante el transcurso de la prueba.

Si la reclamación oral al Juez Árbitro la desea realizar el delegado o un representante del atleta, éste deberá dirigirse al Centro de Información Técnica (CIT) para solicitar la presencia del Juez Árbitro.

Sobre la decisión adoptada por el Juez Árbitro se tendrá derecho a reclamar al Jurado de Apelación.

Las reclamaciones que se efectúen al Jurado de Apelación se realizarán por escrito, no más tarde de 15 minutos después de la resolución del Juez Árbitro y acompañadas de 60€, presentándose únicamente en el Centro de Información Técnica.

Una copia de la resolución del Jurado de Apelación se hará pública en el Tablón de Anuncios del Centro de Información Técnica.

### **ENTREGA DE MEDALLAS**

Las ceremonias de medallas se realizarán tras hacerse públicos los resultados oficiales de cada prueba.

Los tres primeros clasificados, vistiendo el uniforme oficial de sus respectivos clubes, serán conducidos a la zona de premiación. No se permitirá el acceso a esta zona a ninguna otra persona.

De acuerdo con el reglamento de publicidad de la IAAF y su aplicación a las competiciones RFEA, las ceremonias de premiación son parte de la competición y, por lo tanto, se seguirán aplicando las normas de publicidad. Todos los atletas deben recoger sus medallas con los uniformes oficiales de sus respectivos clubes, no realizándose la entrega a aquellos atletas que incumplan con esta normativa. Sólo los tres primeros/as atletas clasificados podrán acceder al pódium, no pudiendo ser acompañados por ninguna otra persona, ni portar banderas, banderines, etc...

### **SERVICIOS MÉDICOS**

Existirá un Área asistencial en la zona de calentamiento y primeros auxilios en dos puntos exteriores de la pista. Al lado de la zona de calentamiento, se habilitará una zona para fisioterapia, al igual que la zona de los servicios médicos de las Federaciones y/o clubes.

Aquellos Clubes o Federaciones Autonómicas que vayan a asistir con sus propios Servicios Médicos y de Fisioterapia deberán comunicarlo antes del viernes 17 de febrero a la RFEA ([organizaciones@rfea.es](mailto:organizaciones@rfea.es)) con objeto de proveer el espacio. En esta comunicación se deberá indicar el nombre de la persona de contacto, teléfono y correo electrónico para que los servicios médicos de la organización puedan contactar con ellos en caso de que fuera necesario. La organización no facilitará, en esta zona, las camillas para dar masajes.

### **CONTROL DE DOPAJE**

Los atletas que deban pasar el control de dopaje serán informados al finalizar su participación por parte de un juez, mediante el impreso oficial, el cual y en presencia del atleta será rellenado en todos sus apartados. Los atletas deberán

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



firmar la notificación, quedándose copia del impreso y deberán acceder a la sala de control de dopaje inmediatamente, pudiendo acudir acompañados por un delegado o un acompañante.

**En cumplimiento de la normativa vigente, se recuerda que es absolutamente imprescindible que los atletas lleven consigo DNI o pasaporte para comprobar su identidad.**

#### **ENTRADAS**

El acceso al Campeonato de España de Atletismo en Pista Cubierta es gratuito.

=====

Madrid, 6 de febrero de 2012

Vº Bº  
EL DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ÁREA ORGANIZACIONES

Fdo: José Luis de Carlos  
(en el original)

Fdo: Luis Saladie  
(en el original)

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



# CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO EN PISTA CUBIERTA

## Sabadell, 25 y 26 febrero 2012

### HORARIO

<b>Primera Jornada, 25 de Febrero</b>				
---------------------------------------	--	--	--	--

HOMBRES			MUJERES		
		10:00	60m vallas	Pentathlon	
		10:15	60m vallas	Eliminatorias	
60m	Heptathlon	10:40			
		10:45	Altura	Pentathlon	
60m	Eliminatorias	11:00			
Longitud	Heptathlon	11:20			
		11:30	Pértiga	FINAL	
		11:30	200m	Eliminatorias	
200m	Eliminatorias	12:10			
Peso	Heptathlon	12:15			
Altura	Heptathlon	13:30	Peso	Pentathlon	
		14:30	Longitud	Pentathlon	

<b>Segunda Jornada, 25 de Febrero</b>				
---------------------------------------	--	--	--	--

		16.15	60m vallas	Semifinales	
400m	Semifinales	16.30	Triple	FINAL	
Pértiga	FINAL	16.45			
200m	Semifinales	16.45			
		17.00	200m	Semifinales	
		17.15	Altura	FINAL	
		17.30	1.500m	Semifinales	
		17.45	400m	Semifinales	
Peso	FINAL	18.00	800m	Semifinales	
		18.10	800m	Pentathlon	
Longitud	FINAL	18.15			
60m	Semifinales	18.30			
800m	Semifinales	18.45			
3.000m	FINAL	18.55			
1.500m	Semifinales	19.10			
		19.25	3.000m	FINAL	
60m	FINAL	19.40			
		19.45	60m	Eliminatorias	
		20.05	60m vallas	FINAL	
60m vallas	Eliminatorias	20.15			

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:





### Tercera Jornada, 26 de Febrero

60m vallas	Heptathlon	10.00			
Pértiga	Heptathlon	10.35			
Triple	FINAL	11.15			
60m vallas	Semifinales	11.25			
		11.45	60m	Semifinales	
Altura	FINAL	12.15			
60m vallas	FINAL	12.45			
		12.55	60m	FINAL	
		13.15	Longitud	FINAL	
		13.15	400m	FINAL	
200m	FINAL	13.25			
		13.30	Peso	FINAL	
		13.35	200m	FINAL	
		13.45	1.500m	FINAL	
1.500m	FINAL	13.55			
400m	FINAL	14.05			
		14.10	800m	FINAL	
1.000m	Heptathlon	14.15			
800m	FINAL	14.25			

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



## SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

Número D.N.I. \_\_\_\_\_

Delegado Federación Autonómica		Delegado Club	
Entrenador		Medico / Fisioterapeuta	
Otros (especificar en observaciones)			

(marcar con una X)

Nombre de la Federación / Club \_\_\_\_\_

Función en la Federación / Club \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de febrero de 2012

Sello de la Federación o Club

Firma del Presidente o Secretario

**Se deberá realizar un impreso por cada persona que solicite acreditación, cumplimentándose todos los campos. No serán validas aquellas que no estén debidamente realizadas.**

Remitir por fax antes de las 20.00 horas del **21 de febrero de 2012** a la RFEA (915476113) o al mail [organizaciones@rfea.es](mailto:organizaciones@rfea.es)

**La solicitud de acreditación de entrenadores, médicos, etc., se presentará según el criterio especificado en la circular nº 31/2012**

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:

